

Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador

(Art therapy and arts education for inclusive education in Ecuador)

Paula Hernández Castro
(Universidad Metropolitana del Ecuador)

Páginas 267-276

ISSN: 1889-4208
e-ISSN: 1989-4643
Fecha recepción: 19/09/2017
Fecha aceptación: 31/05/2018

Resumen

La escuela inclusiva ha supuesto un constante reto en el ámbito educativo durante décadas y lo es cada vez con más fuerza en la actualidad. No obstante, y aunque se haya progresado mucho en los últimos años, no podemos todavía hablar de una realidad. La inclusión educativa, que supuestamente se aplica en las escuelas de Ecuador, esconde todavía prácticas exclusivas bajo valores de equidad y tolerancia.

Los profesionales y los apoyos especializados, por sí solos, no pueden lograr el reto de la integración escolar. Es preciso un verdadero cambio de actitud en la sociedad y esto comienza en las escuelas.

El presente artículo pretende poner de manifiesto los beneficios que aporta la inclusión de la arteterapia y las prácticas artísticas en la escuela, comenzando desde la educación inicial. El objetivo es que la arteterapia y las prácticas artísticas formen parte de la formación universitaria de los futuros profesionales de la educación inicial. Se trata de dotar a los estudiantes de las habilidades y estrategias necesarias que les permitan abordar el reto de la inclusión educativa real, a través del arte y la creación artística.

Palabras clave: *inclusión educativa, arteterapia, creación artística, integración.*

Abstract

Over the past decades, inclusion has presented a constant challenge in the education and the challenge continues to grow. Despite the great progress that has been made in recent years, the aim of a fully inclusive school environment has yet to be achieved. The level of inclusion that we are supposedly pursuing and applying in schools in Ecuador still masks exclusive practices, when considered against the values of equity and tolerance.

Como citar este artículo:

Hernández Castro, P. (2018). Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 267-276.

An optimum, inclusive education is not guaranteed by professionals and specialized support alone. What really matters is a true change in attitude and mentality in our society which must begin at schools.

This paper aims to highlight the benefits of incorporating art therapy and artistic practices in schools, starting with the early years' education. The goal is that art therapy and artistic practices become part of future, initial teacher training. It is about providing students with the necessary skills and strategies that will allow them to address the challenge of genuine, educational inclusion, through art and artistic creation.

Keywords: *inclusive school, educational inclusion, Art-therapy, artistic creation, integration.*

1. Introducción

El interés por la Inclusión Educativa ha ido creciendo progresiva y afortunadamente, tanto en el contexto educativo ecuatoriano como en el internacional, aunque es válido destacar que hay países más avanzados que otros en este terreno. Según la UNESCO, la inclusión educativa ha de entenderse como un proceso que responda a la diversidad de las necesidades de todos los educandos mediante una mayor participación en el aprendizaje y en las actividades, tanto culturales como comunitarias, siempre tratando de evitar cualquier forma de exclusión, dentro y fuera del sistema educativo (UNESCO, 2005).

Esta idea implica, necesariamente, una gran labor pedagógica y social para que sea llevada realmente a la práctica. No sólo trae consigo una gran cantidad de adaptaciones curriculares en las aulas por parte de maestras y maestros, si no también (y quizá sea incluso más importante) un esfuerzo social por desterrar de una vez por todas esa “mirada diferente” a aquél o aquella que presenta discapacidades visibles, para por fin lograr una integración de todos y todas en la misma escuela.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 47 pone de manifiesto que el Estado ecuatoriano se compromete a garantizar la inclusión e integración de las personas con discapacidad (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011). Es decir, la inclusión e integración no es sólo un ideal hacia el que la sociedad en su totalidad debería dirigirse, sino que es algo que supuestamente ya debería constituir una realidad por ley. Sin embargo, ¿es la teoría concordante con la práctica?

Si actualmente la lucha continúa en aras de tender necesaria e indiscutiblemente hacia la inclusión es porque durante mucho tiempo ha existido la exclusión. Además, si todavía se hace necesario distinguir entre una y otra, es porque queda mucho por hacer todavía. En opinión de la autora, los maestros y maestras de Ecuador tienen mucha responsabilidad en esta gran labor y aquí se presentan algunas claves para conseguir esta meta.

Dentro de los autores más relevantes dentro del ámbito del arteterapia está López (1997), quién escribió: “La Historia de la humanidad es la historia de la diversidad” (p.18). Sin duda, esta cita evoca el inicio de los tiempos, desde el

cual el ser humano ha sido testigo de cómo las personas “diferentes” han sido sistemáticamente rechazadas, marginadas y recluidas por los miembros de su mismo grupo social, por considerarlas de origen demoníaco o divino. Este hecho, motivado principalmente por la ignorancia y el desconocimiento, ha sido la tónica habitual durante siglos y, lamentablemente, hasta hace no tanto tiempo.

No hace falta remontarse a tiempos tan remotos para encontrar ejemplos bárbaros de discriminación que deberían hacernos ruborizar. La historia está repleta de ejemplos discriminatorios hacia “el diferente”; desde la segregación de las personas que antiguamente sufrían de Lepra o la eliminación física de los considerados “no aptos” (niños débiles, enfermos, deformados o con retraso mental) en Esparta, donde eran arrojados desde el monte Taigeto, hasta el genocidio de la Alemania Nazi, llevado a cabo por Hitler.

La Educación Especial como disciplina, se ha ido fraguando con el paso de los siglos para identificar, conocer y dar respuesta al tratamiento de este tipo de necesidades específicas presentes en las personas. Son muchos los autores y pedagogos que han realizado su aportación en este sentido. Una de las autoras más representativas es Montessori (1915) que estudió los diferentes tipos de deficiencia infantil y la creación de métodos alternativos para ellos, basados en su famosa “metodología sensorial”, que ha llegado a ser más eficaz en la didáctica preescolar que dentro de la educación especial, debido a su potente carga pedagógica.

La inclusión educativa real implica que los profesionales que se están formando en las universidades para llegar a ser maestros y maestras adquieran cierta formación específica en el terreno de la educación especial. Esto les permitirá adquirir las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para poder llevar a cabo la integración de todos los niños y las niñas, independientemente de sus capacidades o discapacidades, por medio de las adaptaciones curriculares pertinentes.

No obstante, no se puede dejar de lado la importancia de la educación emocional y social, que tradicionalmente se ha obviado en la formación de los profesionales de la docencia y que tan intrínsecamente está ligada al reto de la inclusión. Acorde a la opinión de Fernández (2011), el hecho de especializar a los futuros docentes en esta área, optimizaría la educación especial en general y enriquecería el proceso de inclusión educativa. Por ello, lo que se propone a continuación es que además de esta formación en educación especial, se promueva en dichos estudiantes una formación artística que, a través de experiencias de creación artística, fomente valores positivos de igualdad, respeto y empatía.

Es aquí donde entra en juego la importancia del arteterapia y la educación artística como propiciadoras de experiencias pedagógicas significativas hacia la inclusión social y como motores de cambio social. Esto, dentro del contexto específico de la formación universitaria de futuros educadores y educadoras de Educación inicial en Ecuador, es lo que se tratará de abordar en el presente artículo.

2. Fundamentación Panorámica

En este trabajo se va hablar de dos realidades que, aun estando muy relacionadas y persiguiendo el mismo fin educativo de inclusión, presentan diferencias sustanciales entre sí: la arteterapia y la educación artística. Se

comenzará por acotar semánticamente ambos conceptos, para así poder comprender su potencialidad como motores de integración escolar.

Según la Asociación Profesional Española de Arteterapeutas (s.f.), el Arteterapia emplea la creación artística para facilitar la expresión y resolución de emociones y conflictos emocionales o psicológicos. Se puede llevar a cabo tanto en sesiones individuales como en pequeños grupos, siempre bajo la guía y sostén de un profesional arteterapeuta, quién deberá haber realizado un Master universitario oficial reconocido por la ATE (Asociación Profesional española de Arteterapeutas) para poder ejercer como tal.

Por otro lado, bajo los criterios de este artículo, la educación artística se entiende como el conjunto de métodos y técnicas que facilitan a las personas el poder expresarse a través de la creación artística. Si se comparan estas dos realidades, cabría destacar la principal diferencia entre ambas; en primer lugar, en la arteterapia se hace necesaria la presencia de un profesional cualificado y debidamente reconocido por la institución. En segundo lugar, la arteterapia implica un objetivo terapéutico, de rehabilitación y de desarrollo personal para personas de todas las edades (Marinovic, 1994).

Por tanto, una vez esclarecidos ambos conceptos, se puede establecer la relevancia de ambas prácticas para favorecer la expresión humana a través de la creación artística, lo cual es altamente beneficioso para desarrollar la inteligencia emocional y por ende, el bienestar integral de la persona. En el arte, la obra final está vinculada al proceso creador, en el cual influyen intensamente el pensamiento, los sentimientos y las emociones que el artista tiene durante la creación (García, 2015). Vygotski (2006) ya planteaba en sus estudios la importancia del arte en cuanto a su dimensión social y proponía el arte como herramienta de acceso a descubrir una realidad más humana y elevada de la vida (Del Rio, 2004).

El arte, por la riqueza de temas, funciones y significados que lo envuelven, debería constituir un poderoso centro de interés dentro de la escuela y de un currículo inclusivo y multicultural. Dissanayake (1992), experta en el campo de la sociología y la estética, explica como todas las comunidades necesitan el arte como garantía de identidad, de continuidad y de cambio para realzar sus valores culturales. El arte se afirma a través de las culturas por motivos epistemológicos (al ofrecer este cierto conocimiento del mundo espiritual), hedonistas y recreativos (Graeme, 1996). Lastimosamente, y a pesar de la cantidad de razones fundamentadas en este sentido, en la historia de la educación artística, tradicionalmente se ha venido a asociar (o mejor dicho, confundir) arte con pasatiempo o, lo que es peor, se ha considerado como pérdida tiempo o inutilidad para la formación del alumnado, siendo por desgracia un punto de vista aún hoy aceptado, aunque se debe reconocer que algo si han avanzado las cosas en los últimos años.

En Ecuador, el primer objetivo del currículo de Educación Artística reconoce la importancia de dicha materia escolar para conocer, comprender y respetar la diversidad cultural a través de las artes (Ministerio de Educación, 2016). Es decir, en la actualidad cada vez se le otorga más importancia a la educación artística como fomentadora de la diversidad y la multiculturalidad. Sin embargo, resulta difícil olvidar cómo históricamente se ha obviado la gran capacidad del arte para formar integralmente a las personas y para comunicar al ser humano con el mundo y con el resto de seres humanos.

Según Colomer (2007a), el arte se relaciona con el mundo de dos maneras coexistentes. Por un lado, se encuentra el arte como experiencia y proceso; por otro lado, el arte como producto, como obra final. En el terreno de la inclusión educativa, resulta más sugestiva la primera relación: el arte como experiencia y proceso, lo cual implica también el arte como comunicación, como interacción y como relación.

Se trata de conseguir la integración real en las aulas de personas cuyas diferencias estriban en las dificultades de acceso a los aprendizajes que la institución educativa oferta supuestamente para todos los niños y niñas y teniendo en cuenta su diversidad. A veces, estas dificultades tienen mucho que ver con la manera que tienen estas personas de relacionarse con el mundo y con los otros que, aunque no sean como la nuestra, no por ello han de ser menos válidas; simplemente son diferentes.

Es, por tanto, el arte un vehículo valioso de comunicación y expresión para estas personas que quizá les transporte de manera más adecuada, hacia esos útiles y anhelados aprendizajes. Por otro lado, el hecho de ofrecer la posibilidad a estas personas de expresarse a través de las técnicas artísticas no sólo les va a abrir una puerta a ellos para hacerlo, sino también a nosotros educadores, para poder comprenderles y, por ende, facilitarles el acceso al aprendizaje y a las experiencias más adecuadas para su formación integral. De esta manera, estaremos trabajando la educación emocional, fomentando el conocimiento de todos los niños y las niñas, con o sin diferencias visibles o dificultades, a no sólo comprenderse a sí mismos, sino también comprenderse entre sí.

Dissanayake (1988) atribuye al arte nada menos que ocho funciones que se detallarán a continuación, por su relevancia dentro de la escuela inclusiva:

- *Refleja o hace de caja de resonancia del mundo natural del que forma parte.* Cada obra de arte es un fragmento de la realidad del momento preciso en que fue creada y de la visión que el artista en ese momento tenía de dicha realidad; su realidad.

- *Es terapéutico.* Algo indiscutible para los profesionales del arte y, sobre todo, para los arteterapeutas. La creación produce bienestar, ya que nos permite “liberar” de alguna manera nuestros conflictos interiores y les damos significado a través de la obra producida.

- *Posibilita la experiencia natural directa.* Dado que facilita la toma de contacto con aspectos de carácter trascendental o sensorial que pasaríamos por alto dentro de la “rutina” diaria.

- *Entrena la percepción de la realidad.* En muchas culturas el arte es considerado como, de alguna manera, “preparador” para las vicisitudes de la vida al ejercitarnos a través de imágenes que muestran el mundo y la vida.

- *Ayuda a ordenar el mundo.* El arte contribuye a organizar el mundo, al posibilitar dar un sentido personal y creativo a lo que sucede alrededor de la persona.

- *Puede ejercer una deshabitación.* En tanto que el arte provoca reacciones que pueden ser desconocidas o inusuales hasta el momento por la propia experiencia de la persona. Esto es muy relevante en el ámbito de la educación, ya que implica que el arte puede ayudar a conocerse a uno mismo y esto tiene que ver mucho con el desarrollo de la identidad, tan importante desde edades tempranas.

- *Otorga una sensación de sentido o trascendencia o intensidad a la vida.* El hecho de que la persona conecte con su “yo” interior a través de la experiencia

artística, dota a la vida de una dosis de pasión que difícilmente se podría experimentar por otras vías.

- *Es un medio de comunión y de comunicación.* El arte posibilita el entrar en contacto con las demás personas, lo cual contribuye a la convivencia y la solidaridad.

Si se examina cada una de las funciones sugeridas por el citado autor, se pueden encontrar razones más que suficientes para integrar el arte y el arteterapia dentro de un sistema educativo que se defina como inclusivo o quiera tender a serlo. Siguiendo este razonamiento, el arte puede considerarse como un verdadero espejo al mundo; pura terapia y beneficio para las personas. Esto es debido a que no sólo genera beneficios personales y nos ayuda a conocernos más a nosotros mismos sino que, además, ofrece una toma de contacto con la naturaleza y con el mundo trascendental o metafísico.

Por tanto, el arte puede servir de guía en la vida, puesto que ayuda a organizar y ordenar el mundo. Aboga por no pasar por alto nuestras emociones y pasiones, fomentando así la convivencia y la cooperación y traspasando los límites de lo estrictamente intelectual para llegar a una comunicación más allá de la palabra. Colomer (2007), habla del arte como la experiencia de habitar el mundo en el sentido de encontrarlo y reencontrarlo; en contrapunto con simplemente habitar el mundo, tratando de transformarlo a nuestra imagen o voluntad.

En el terreno de la arteterapia se trabaja, principalmente, con el “uno mismo”, con el cuerpo y con la imagen. Un arteterapeuta no tiene como objetivo instruir en técnicas perfectas o en el uso de materiales específicos, sino que se trata de transmitir la idea al niño, adulto o cualquier usuario de la experiencia artística que todas las obras producidas son valiosas y tienen un significado importante que debemos descubrir.

La *imagen* es un instrumento ideal para el aprendizaje porque ofrece infinitas posibilidades para comprender, analizar, explorar acerca de multitud de conocimientos diversos, reflexionar conceptos y discutir en torno a ellos. En concreto, son varias las funciones de la imagen en el mundo de la enseñanza: vicarial, explicativa, redundante, persuasiva y motivadora, entre otras. (Rodríguez, 1978). De todas estas funciones es la última la que resulta más potente, pedagógicamente hablando, puesto que si se intenta conseguir que el aprendizaje sea significativo en el aula; la imagen capta la atención y el interés, rompiendo la monotonía.

Además, el arte y las experiencias artísticas ofrecen la extraordinaria oportunidad a los niños y niñas de sentirse “dueños” de algo por unos momentos; dueños de su obra y de su proceso. Tanto educadores como arteterapeutas suelen compartir la siguiente percepción, a raíz de sus experiencias artísticas en Educación Primaria: los niños y las niñas no están demasiado acostumbrados a tomar las riendas de algo en su totalidad y por ello les cuesta tomar decisiones. Los talleres de arteterapia se basan en una metodología “semi-dirigida”. Esto quiere decir que una vez planteado el tema a trabajar y tras el debate inicial, al lanzar la propuesta normalmente se les deja a los participantes completa libertad de creación, dentro de los límites de espacio y material disponible. Resulta curioso comprobar el gran esfuerzo que a niños y niñas les supone asumir esa libertad, llevándoles a formular continuamente preguntas de tipo: “¿Puedo hacer esto así? ¿Puedo añadir esto? ¿Puedo hacer esto en lugar de esto otro? ¿Puedo inventarme esta parte? A pesar de que la consigna se deja clara al inicio del taller

y es siempre la misma: “Aquí y ahora, con el material que vamos a utilizar, puedes hacer e inventar lo que quieras”, los niños y niñas suelen llenarse de extrañeza como si acabárselo de crear.

Este tipo de experiencias llevan a reflexionar sobre cómo quizá en la actualidad, los niños y niñas están demasiado acostumbrados a que les den todo pautado y por ello les cuesta caminar por una “senda desconocida” y libre de leyes o prohibiciones. Sin embargo, es altamente satisfactorio comprobar como poco a poco, conforme avanzan las semanas y las sesiones, esta inseguridad y asombro iniciales van disminuyendo a medida que se acumulan las experiencias artísticas y van, por ende, adquiriendo mayor autonomía.

A raíz de estas experiencias y estudios de campo, resulta evidente cómo el arte es un medio fantástico para reforzar y desarrollar las habilidades sociales, la autoestima, la autonomía y la toma de decisiones. Durante el proceso artístico surgen problemas, incidentes o errores que la persona debe gestionar y manejar por sí misma o bien arreglárselas para lograr la ayuda de otros. Por otro lado, es muy gratificante percibir la satisfacción de los niños y niñas cuando algo les resulta bien (o acorde a sus expectativas) o cuando se sienten seguros de haber dirigido o resuelto bien un problema o incidente que haya surgido. Es como si, dentro de su proceso de creación, se convirtieran en adultos, en “capitanes” de su propio barco.

Estas sensaciones vividas en los talleres y actividades artísticas, aplicadas a personas con necesidades educativas especiales, pueden ser tremendamente valiosas si se piensa en ello. Las experiencias creativas pueden ofrecer a estas personas otras vías por las que quizá no habían transitado nunca, para resolver sus particulares problemas. El arte entendido como comunicación nos lleva a la relación, a la conversación, a la palabra y al cuerpo, como vehículos que posibilitan esa conexión entre “semejantes” y “diferentes”. Si en general para las personas la comunicación reflejada en una conversación, una carta, un e-mail o un sencillo *Whatsapp* es una fuente de placer básica y rutinaria, el arte puede ser también ese pequeño “fragmento” de placer para las personas que no tienen la suerte de saber, o poder, relacionarse igual que nosotros.

La arteterapia ayuda a manifestar el “yo” interior, haciendo aflorar vivencias emocionales para poder así llegar al bienestar o la superación de nuestros miedos, conflictos e inseguridades. Los niños y niñas con diferencias visibles suelen llamar la atención entre sus iguales por su físico, conducta o comportamientos. Es preciso que la escuela brinde posibilidades a los niños y niñas para manifestar abiertamente lo que perciben, para poder gestionar estas percepciones sin que lleguen a convertirse en prejuicios que, fácilmente, podrían arrastrarse de por vida y conducir a conflictos e incluso violencia o acoso escolar.

Según Goleman (1996), la inteligencia emocional se puede aprender sobre la base de prestar una atención consciente no sólo a nuestras emociones, sino también a las de los demás. Es en la escuela y, especialmente durante los primeros años de la infancia, cuando se debe trabajar la parte emocional y la empatía, de manera que el alumnado aprenda desde bien pequeño como se ha de gestionar el ámbito socio-afectivo y las reacciones hacia la diversidad. Por consiguiente, una escuela inclusiva que se precie deberá trabajar la empatía, el respeto y la escucha como valores esenciales y pilares de la comunicación socio-afectiva.

La arteterapia representa una práctica idónea para poder trabajar la empatía a través de la creación artística, y por ello ha de tener su lugar dentro

de la escuela y del currículo. A través del arte los niños y niñas pueden sentir esta libertad para expresarse y ser escuchados, además de desarrollar la empatía y la escucha por medio de propuestas concretas que trabajen estos aspectos. La creación, difusión y uso del arte pueden reforzar las relaciones sociales injustas en la sociedad y, en este sentido, en una escuela multicultural (entendiendo ésta no sólo en términos de culturas o etnias diferentes sino de diversidad en sí), y por tanto inclusiva, ha de tener presencia la arteterapia.

El reto radica en que los espacios que la escuela dedique a la creación y a las prácticas artísticas generen actitudes positivas en referencia a la diversidad pero que, además, trasciendan el plano cognitivo y afectivo hacia lo conductual. Es decir, no es suficiente con saber o generar una opinión, ni con querer llegar a una sociedad plural y diversa. Lo verdaderamente necesario es que se actúe de manera que sean todos los miembros de la sociedad los que hagan posible la equidad. (Lobato, 2001).

Nos ha tocado vivir en un mundo plural y diverso. Es por ello nuestro deber como educadores, y como ciudadanos del mundo, es guiar a los niños y niñas a encontrar su lugar y a aprender a vivir en él de manera plena y constructiva y, para ello, es hora de erradicar los estereotipos, la segregación, el adoctrinamiento y las censuras (Bullard, 1992). El reto real es que las diferencias sean motivo de celebración y aprendizaje, y no de lo contrario. Según Graeme (1996) si analizan los motivos que conducen al ser humano a crear arte; a exhibirlo, compartirlo y utilizarlo de alguna manera, se verá cómo es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.

3. Conclusiones

En este trabajo se ha tratado de profundizar en un área que todavía hoy se encuentra poco evolucionada tanto en la escuela, como en la sociedad: el Arte y la arteterapia como estrategia de inclusión social y, sobre todo, escolar. Se ha pretendido fundamentar y poner de relieve las numerosas ventajas que algo tan universal, tan humano y tan innato como es la capacidad artística, podría propiciar si su integración en el sistema educativo se llevara a término de manera más tangible, desde la educación inicial.

Por consiguiente, la propuesta que se plantea es la implementación de la asignatura "Arteterapia y Educación Artística para la inclusión educativa", dentro de la malla curricular de las carreras universitarias relacionadas con la educación, como son por ejemplo: "Educación Inicial", "Pedagogía", "Ciencias de la Educación" o "Psicopedagogía", entre otras. En la actualidad, ya estas carreras cuentan con una materia llamada "Expresión Artística" o similar. Se trataría por tanto de ampliar esta materia ya existente con contenidos de arteterapia o de crear una nueva como se ha propuesto anteriormente.

Como ejemplo concreto de experimento pedagógico en este sentido, ya se han implementado experiencias artísticas de esta índole particular en varias asignaturas de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET). La autora de este artículo, docente universitaria en dicha universidad y arteterapeuta cualificada, ha introducido prácticas de arteterapia con objetivos relacionados con la inclusión educativa en varias materias de esta carrera, tanto en el período académico 39 (de abril a agosto de 2017), como en el período 40 (de agosto a octubre de 2017).

Se ha tratado de pequeños proyectos y talleres, insertados dentro de la programación de asignaturas como “Teorías del Desarrollo Humano” o “Expresión Artística”, dada la falta de tiempo y la necesidad de cubrir los contenidos expuestos en el currículo. No obstante, y a pesar de la brevedad y sencillez de estas experiencias, los resultados y la retroalimentación de las estudiantes ha sido muy positiva, lo cual ha llevado a la autora a reflexionar sobre la posibilidad de la propuesta que aquí se sugiere.

El arte en la escuela, trabajado en forma de proyectos y actividades de índole artística y creativa puede ayudar a los niños y niñas con algún tipo de discapacidad o en riesgo o en exclusión social, a una integración más real y profunda. A través de experiencias artísticas se van a cultivar las habilidades sociales, corporales y psicológicas, así como un desarrollo verdadero de la autoestima y el autoconcepto. De la misma manera, a través del arte se crean experiencias maravillosas en el aula para, no sólo ayudar a las personas que necesitan de adaptaciones curriculares por su problema en particular, sino también para erradicar prejuicios, promover la igualdad entre las personas y potenciar la cohesión grupal.

Es por ello que este trabajo pretende reivindicar la importancia de la formación artística y emocional de los futuros profesionales de la enseñanza, como motor de cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria. Esto podría hacerse factible si se dotara a los estudiantes de las carreras de educación y pedagogía de herramientas y estrategias para llegar a ser unos profesionales competentes, no sólo en términos de necesidades educativas especiales, sino también en prácticas de arteterapia.

El objetivo es que los estudiantes mismos tomen conciencia de la relevancia y posibilidades del mundo artístico en sus futuros diseños curriculares para el aula, en aras de labrar al camino hacia la inclusión real. En última instancia, el sueño a conseguir con este proceso sería que la inclusión educativa deje de ser un reto y se convierta, poco a poco, en una realidad.

4. Bibliografía

- Asociación Profesional Española de Arteterapeutas (2012). *Qué es Arteterapia*. <http://www.arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/>
- Colomer, M. (2007). *El personaje, el otro y yo: el diálogo desde la empatía*. Madrid.
- Del Río, P. (2004) El arte es a la vida lo que el vino es a la uva. La aproximación sociocultural a la educación artística. *Revista Cultura y Educación*, 16(1-2), 1-240
- Dissanayake, E (1988). *What is for?* Seattle. University of Washington Press.
- Dissanayake, E. (1992). *Homo Aestheticus. Where Art Comes From and Why*. Seattle. University of Washington Press.
- Ecuador. Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador. Artículo 47. Quito, 31 de Marzo de 2011.
- Fernández, C. (2011). La Inteligencia emocional como estrategia educativa inclusiva. *Revista Innovación Educativa*. 21, 133-150.
- García, C. (2015). *Cómo trabajar la educación emocional a través de la educación plástica* (Tesis de pregrado). Universidad de Valladolid. Palencia.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós.

- Graeme, F. (1996). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Lobato, X. (2001). *Diversidad y educación: la escuela inclusiva y el fortalecimiento como estrategia de cambio*. Barcelona: Paidós.
- López, M. (1997). *Lecturas sobre integración escolar y social*. Barcelona. Ed. Paidós Ibérica.
- Marinovic, M. (1994). *Las Funciones Psicológicas de las Artes*. Letras de Deusto.
- Ministerio de Educación de Ecuador (2016). Currículo de Educación Cultural y Artística. Ecuador. <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>
- Montessori, M. (2014). *Ideas generales sobre el método: Manual Práctico*. Clásicos CEPE – 4 Edición.
- Rodríguez, J.L. (1978). *Las funciones de la imagen en enseñanza*. Barcelona. Gustavo Gili.
- UNESCO. (2005). Educación para todos: el imperativo de la calidad. París. Ediciones Unesco. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001373/137334s.pdf>
- Vygotski, L. (2006). *Psicología del Arte*. Grupo Planeta.

Sobre la autora:

Dr. MSc. Paula Hernández Castro

Profesora. Universidad Metropolitana del Ecuador.

Email: pfernandez@umet.edu.ec

Educadora y arteterapeuta. Graduada en Educación Infantil en la Universidad de Valladolid y con título de máster oficial en Arteterapia y Educación Artística para la inclusión social, en la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, trabajo como directora del departamento de idiomas en la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), donde también soy profesora desde hace casi dos años, tanto de inglés como de otras materias ligadas a la educación y a la comunicación. En estos momentos, me encuentro dedicando más tiempo a la labor investigativa dentro del ámbito de la educación inclusiva ligada al arteterapia; publicando artículos y ofreciendo ponencias en congresos internacionales.